

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 79
23 de Febrero de 2015**

En La Higuera, siendo las 10:52 del día Lunes 23 de Febrero, en ausencia del Presidente titular don Yerko Galleguillos Ossandón preside esta sesión el concejal Fernando Contreras Cortes, quien da comienzo a la sesión ordinaria N° 079, la que cuenta con la asistencia de los Concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Karen Carmona Fábrega, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya, ausente concejal Jorge Caro Gutiérrez

Presente en sesión de Concejo en calidad de Alcalde (S) Víctor Tapia Villalobos

Actúa como Secretario Municipal don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión extraordinaria N° 14 del 16 de Diciembre de 2014 y sesión ordinaria N° 78 del 02 de Febrero de 2015
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Modificación Presupuestaria N° 02/2015 de área municipal por \$9.998.000
- 4.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones actas de sesión extraordinaria N° 14 del 16 de Diciembre de 2014 y sesión ordinaria N° 78 del 02 de Febrero de 2015 respectivamente.

Acta sesión extraordinaria N° 14 del 16 de Diciembre de 2014
Concejal Saavedra sin observaciones

- Concejala Carmona sin observaciones
- Concejal Contreras sin observaciones
- Concejal Ambler sin observaciones
- Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente (S) Contreras no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión extraordinaria N° 14 del 16 de Diciembre de 2014

Acta sesión N° 78 del 02 de Febrero de 2015

- Concejal Saavedra sin observaciones
- Concejala Carmona sin observaciones
- Concejal Ambler sin observaciones
- Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente (S) Contreras no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 78 del 02 de Febrero de 2015

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida:

- ⊕ Licencia médica de concejal Jorge Caro inicio reposo 02 de febrero de 2015 por 30 días corridos, esto es para efecto de pago de dieta
- ⊕ Informe de participación en Seminario "Crisis Hídrica, Herramientas de Gestión y Alternativas de Acción desde los Municipios" realizado en la ciudad de Antofagasta, concejal Eduardo Ambler, adjunta certificado
- ⊕ Iter Chile invita a participar de Curso- Taller Sumarios Administrativos y Juicios de Cuentas a realizarse en la ciudad de Santiago los días 19 al 20 de Marzo

- ✚ Seminario SECAM Cartagena de Indias, Isla del Rosario y Barú Colombia del 21 al 28 de Marzo Pasantía "Planificación Territorial, Gobiernos Locales, Patrimonio y Turismo"
- ✚ Seminario SECAM "Turismo, Patrimonio, Cultura, Áreas Verdes, Tacna 12 al 16 de Marzo de 2015
- ✚ Memorándum N° 20 de Director de Control, entrega a los concejales de los correspondientes balances del último trimestre 2014 de las áreas educación, salud y municipal

Concejala Carmona dice en el balance del área de educación dice ingresos 2015 y los otros dicen 2014

Mario Pizarro dice creo que es un error de digitación, vamos a chequearlo

Presidente (S) Contreras dice podemos tener reunión de comisión para analizarlo, vamos a coordinarlo al final de la sesión

- ✚ Memorándum Departamento de Salud adjunta nómina de contrataciones y documentos solicitados por concejales decreto de pago de Sonia Flores y liquidación de remuneraciones de Francisco Menéndez

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento Punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 3.1 Modificación Presupuestaria N° 02/2015 de área municipal por \$9.998.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Concejala Guzmán dice la cubierta se va a construir en la parte donde está la cocina comedor y están los baños, ésta cubierta lo estaba solicitando hace mucho tiempo la profesora

Víctor Tapia Alcalde (S) dice va a ser una licitación relativamente rápida por los montos

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 3.1 Modificación Presupuestaria N° 02/2015 de área municipal por \$9.998.000. **Acuerdo N° 456.**

En tratamiento Punto N° 4 de la tabla Varios

Concejal Saavedra dice como está próximo el inicio del año escolar y al tanto de algunas situaciones que se presentaron, me pregunto cómo si la dotación docente para las escuelas está completa o no, solamente para que ojalá como el año pasado ahora se dé igual para que no haya inquietud entre los apoderados de la comuna

Víctor Tapia Alcalde (S) dice hoy viene el director de la escuela del Trapiche, quiere coordinar el inicio del año escolar; lo otro con los apoderados de los alumnos que estudian en Serena y Coquimbo tenemos reunión hoy a las cinco de la tarde para ver horarios y todo, entonces sería una buena instancia en conjunto con director DAEM para tener esa conexión con los apoderados y directores de las escuelas

Concejal Saavedra dice cuando fuimos a la colocación de la primera piedra de la multicancha de futbol de pasto sintético se acercaron a conversar los profesores del Trapiche a plantear el problema que tienen de la movilización y el Alcalde se comprometió a tener movilización que es la misma inquietud que existe en Caleta Hornos y La Higuera, es un tema que hay que ver y ojalá se dé porque eso permite estabilidad de los docentes y el Alcalde lo comprometió

Concejala Guzmán dice si el Alcalde se comprometió ojalá sea de Marzo, espero que se cumpla ya que a veces pasa el tiempo y las cosas no se hacen

Concejal Saavedra dice es un tema sensible, pero es un tema que se debe estudiar

Concejal Ambler dice el sacrificio que hacen los profesores para venir a trabajar a la comuna es enorme, a veces viajan a dedo

Concejala Guzmán dice nosotros solicitamos este mismo tema el primer año de la administración, en una oportunidad se colocó un furgón para los profesores

del Trapiche que después no funcionó, ya que los profesores no viajaban en el furgón

Víctor Tapia Alcalde (S) dice cuando uno pasa en el bus municipal he visto en varias oportunidades a los profesores haciendo dedo con pancartas, si el Alcalde se comprometió hay que ver el tema legal y de financiamiento, la próxima sesión tendremos una respuesta

Presidente (S) Contreras dice si el Alcalde se comprometió a lo mejor ya tiene solución y si no, hay que buscar alguna solución, le dejamos esa tarea don Víctor (Tapia)

Víctor Tapia Alcalde (S) dice para la próxima sesión les tengo una respuesta

Concejala Carmona dice me gustaría conocer a la directora de finanzas nunca ha sido presentada al Concejo, debiéramos conocerla porque ella está en cargo de suplencia, además preguntar por qué tiene de asesor a don Jorge Santelices

Víctor Tapia Alcalde (S) dice es profesional de apoyo, viene por un tema puntual a cerrar las rendiciones atrasadas, Contraloría vino a ver las conciliaciones bancarias y había algunas que no estaban al día y por la sobrecarga de trabajo del departamento de finanzas, se contrató a este caballero, pero viene por un tiempo específico hasta tener las rendiciones al día

Concejala Carmona dice nosotros debiéramos ser informados, usted indica que hay rendiciones atrasadas, que hay problemas con la Contraloría, obviamente si ella no puede hacer el trabajo está Marcelo Araya, Sergio Díaz en el departamento, pero en finanzas siempre ha habido problemas con el tema de rendiciones, ahora teniendo una directora esto debiera cambiar, ella está de suplencia, por eso pedí información si existen oficios pendientes en donde estén solicitando información de la Contraloría, copia de finiquito de Sonia Flores, decreto nombramiento y encomendación de funciones de Leonor Ortega y decreto de nombramiento de Francisco Menéndez, me gustaría saber si tengo respuesta de eso

Mario Pizarro dice está en proceso la respuesta

Concejala Guzmán dice la persona responsable en el tema de atraso en las rendiciones es por tema de trabajo, pregunta

Víctor Tapia dice tuvimos una reunión se consultó cuáles eran las razones por los atrasos de las rendiciones, don Sergio dijo que estaba atrasado por la

recarga laboral, entonces desde esa perspectiva se consultó al Alcalde si se podía contratar a una persona solo para solucionar eso, hay rendiciones pendientes de Indap y del departamento Social

Concejala Carmona dice eso es preocupante ya que se supone que si tenemos directora es para que estos temas se resuelvan, por ejemplo acabamos de recibir el informe trimestral que ya se está entregando atrasado

Concejala Guzmán dice por qué tuvo que esperar para manifestar el problema de recarga laboral

Concejala Carmona dice me parece que es falta de fiscalización, porque a ningún funcionario se le queda debiendo el sueldo y deben rendir en su trabajo

Víctor Tapia dice uno de los objetivos de la llegada de Marcia Ortiz era ordenar administrativamente varias cosas dentro del departamento, lo segundo que hay ciertos procesos administrativos que deben basarse en instructivos, hemos regularizado eso, creo que sería bueno que la directora debe hacer su plan de trabajo y presentarlo en sesión, vamos a pedirle que lo haga para la próxima sesión

Concejala Saavedra dice esto es recurrente por el conocimiento que tengo, esto de las conciliaciones bancarias siempre han estado retrasadas, no le dan la importancia que tiene, ahora la directora de finanzas cuando llega se encuentra con eso, le pregunto al secretario municipal aquí hay un plan de Mejoramiento de la Gestión, donde la unidad de finanzas tiene sus objetivos y metas, deben tomar eso

Mario Pizarro dice eso es un déficit

Concejala Saavedra dice nosotros el año pasado aprobamos el PMG primero la formulación y después el cumplimiento y todos estaban casi en un 100%, pregunto esto del atraso de las conciliaciones de cuándo es

Víctor Tapia Alcalde (S) dice del 2013 y 2014

Concejala Saavedra dice entonces donde estuvo el cumplimiento y aquí hay un engaño, porque no se informa, son cosas que ignoramos, entonces creo entender que ahora con la directora de finanzas esto debiera cambiar, a veces es poco entendible que esto siga sucediendo ya que a los funcionarios tienen horas extraordinarias

Concejala Carmona debe tener las competencias necesarias, debe saber más que Sergio (Díaz), Marcelo (Araya), más que la gente que está en el

· Víctor Tapia Alcalde (S) dice hemos conversado con los dirigentes y algunos juntas de vecinos se hacen cargo y cobran para poder tener fondos para arreglos, pero eso se ve con la dirección comunal

Presidente (S) Contreras dice esta cancha está entregado al gremio de pescadores ojalá haya un acercamiento con los dirigentes para ver ese tema, porque se está haciendo una tremenda inversión en la comuna

Concejala Saavedra dice también fui bastante reiterativo en el tema del cuidado de las canchas conociendo la realidad de cada localidad, el Alcalde en Punta de Choros se la entregó a una institución, la de acá (La Higuera) se dejó abierta a la comunidad, a veces es difícil encontrar a un dirigente que esté dispuesto a ir, pasar rabias, en la del Trapiche tenemos suerte que esta el paramédico al lado de la cancha que se puede hacer responsable de eso, pero habría que preocuparse de eso ya que estas canchas requieren de cuidados, alguien debería preocuparse de eso porque la inversión en campos deportivos de calidad ha sido grande

Concejala Carmona dice voy a solicitar un informe para ver el tema de las rendiciones de los programas que tenemos en el municipio y de las conciliaciones bancarias para ver si estamos al día, además solicitar la copia de los contratos, decretos o anexos de contratos de Marcela Saglie, Román Heredia, Rodrigo Ledezma y Cristian Contreras, porque ellos están por el departamento y además hacen trabajos extraordinarios, para ver el tema de sus funciones, horarios y de cumplimiento

Francisco Menéndez Director del Centro de Salud se presenta en sesión
Presidente (S) Contreras dice había solicitado la presencia de Francisco Menéndez para que nos explicara una situación ocurrida, conversamos por teléfono por situaciones graves ocurridas la semana pasada en donde falleció una persona, también ocurrió antes cuando falleció un pescador por falta de atención, estoy preocupado porque la ambulancia no está en su lugar cuando corresponde, solicitamos tener una ambulancia por el alto volumen de gente que tenemos en el verano, con harto esfuerzo se adquirió una ambulancia para ese sector, pero después con el correr del tiempo se logró contratar a un conductor, después supimos que se cambió porque no era apta para el terreno, pero en esta oportunidad no estaba la ambulancia en su lugar debido a eso no pudo tener atención oportuna la niña que falleció y después en el trayecto que

se demoró una enormidad, la persona debió ser trasladada primero en la camioneta de los bomberos y cambiada a la ambulancia en el trayecto, quiero que nos explique porque la ambulancia no estaba en su lugar para que todos tengamos la misma respuesta

Francisco Menéndez dice como usted sabe desde el 1 de agosto al 31 de Diciembre del año pasado no había Director en el CES en razón de eso se nombró un jefe de patio don Oscar Álvarez encargado de movilización, sucede que la ambulancia necesitamos para Los Choros y Punta de Choros, la ambulancia no entra a la playa porque no es un 4x4 por eso se cambió la ambulancia, el jefe de patio decidió enviar una camioneta al sector que si era 4x4 y por esa razón se hizo, tenemos un conductor actualmente y cuando le presentaron la ambulancia a don Oscar Álvarez con los cuatro neumáticos rotos el dispuso la camioneta que era más apta para el terreno, ahora hay eventos puntuales cuando la ambulancia sale por ejemplo la toma de muestra de los exámenes, ustedes el año pasado pidieron que los exámenes no se tomaran en Vicuña, por lo que se están haciendo en Serena

Concejala Carmona dice usted indica que la persona responsable determinó sacar la ambulancia del sector porque los caminos son muy malos, pero esa es una ambulancia nueva 0 kilometro, no sé si pensando en el acceso de la playa, la ambulancia se destinó con un fin de las localidades no pensando en que entre a la playa sino con la finalidad de darle atención a las personas de la localidad, creo que una camioneta no es lo más adecuado

Francisco Menéndez dice por lo mismo yo como Director tomé la decisión de colocar la ambulancia que correspondía a Los Choros y allá se queda, solo se va a mover en casos puntuales

Concejala Carmona dice creo que a lo mejor el departamento debiera destinar la camioneta para que retire los exámenes, creo que la ambulancia no se debe mover para trasladar exámenes, entonces la solución sería que nos compramos otra camioneta o se hace otro tipo de gestión

Francisco Menéndez dice cuando se tiene un síndrome por descompresión no hay nada que hacer, porque acá no tenemos cámara hiperbárica, ahora con respecto al accidente por aplastamientos es un tema de distancia, pero en cuanto a la gravedad del paciente, en cuanto a factores externos que pueda tener una persona, pero el tema de distancia siempre nos va a jugar en contra

· Concejala Carmona dice por eso se dispusieron ambulancias para estos sectores, entonces me pregunto por qué la ambulancia no estaba en el sector, aunque el conductor esté con descanso la ambulancia debe quedar en el sector Francisco Menéndez dice la ambulancia no estaba ya que el día anterior hubo un traslado y esa ambulancia se echó a perder, incluso debimos hacer el traslado en carretera, se puso un nuevo vehículo para llegar al hospital de LA Serena

Concejala Carmona lamento su respuesta, apoyo totalmente la molestia del concejal Contreras

Francisco Menéndez dice se le pidió un informe a don Oscar Álvarez, el llenaba hasta arriba el depósito con agua eso causó el desperfecto en la ambulancia

Concejal Saavedra dice cuando vinieron las autoridades a ver el tema de salud dijimos que el tema más sensible para nosotros era el tema de salud, lamento que haya sucedido esto en Punta de Choros y Francisco ninguna explicación va a satisfacer a la familia y respaldo lo que dice la concejala, que bueno que tu hayas tomado la decisión de no volver a mover esa ambulancia del sector de Punta de Choros, porque las desgracias lamentablemente van a suceder cuando no esté la ambulancia, porque además la gente ve eso y se cuestiona a la administración, esa ambulancia que nunca más se mueva de ahí, la ambulancia está apta para ese sector y no es necesario que entre a la playa, estuvimos solicitando un año la contratación de un conductor

Concejal Ambler pregunta la persona que tomó esa determinación puede hacerlo, por qué cambió la ambulancia si estaba destinada para allá

Concejala Carmona dice no podemos responsabilizar al funcionario, ya que el Alcalde es la administración, debiera saber lo que ocurre

Presidente (S) Contreras dice el tema de rebalse de agua no es motivo para que suba la temperatura y funda el motor, pero si los neumáticos de la ambulancia quedaron hechos pedazos por el camino, se deben comprar neumáticos con calugones para terrenos duros, pero deben tener esa precaución

Concejala Carmona dice si la ambulancia fue destinada para allá eso se debe hacer y mantener

Concejala Guzmán pregunta en el Trapiche no han tenido problemas con la ambulancia

Francisco Menéndez dice la ambulancia se ha mantenido allá de punto fijo en el Trapiche, lo único que se ha hecho es traer al conductor para poder capacitarlo en primeros auxilios, pero la ambulancia siempre se mantiene allá de punto fijo, es la respuesta que les puedo dar

Concejala Carmona dice tuve la experiencia que llamé a Francisco (Menéndez) como a las 22:30 horas porque no había nadie en el consultorio la ambulancia andaba en Serena con el paramédico, usted hizo la gestión, pero en el momento la familia andaba con el niño fracturado en brazos, llevaron al paciente a la Serena el niño quedó hospitalizado y lo operaron el día lunes, le pregunté si acá teníamos el mismo sistema de turnos de posta que si un paramédico sale el otro queda y me dice que no

Francisco Menéndez dice lamentablemente en la semana tenemos sistema de turnos en donde queda un solo paramédico con el conductor, el tema de presupuesto no nos da

Concejala Carmona dice pedimos aumento de paramédicos dos paramédicos por posta

Francisco Menéndez dice acá tenemos seis paramédicos, tenemos los turnos SUR, presupuestariamente no nos da para tener dos paramédicos por día, los tenemos contratados por 44 horas después de eso tenemos la extensión horaria que es un convenio con el Servicio de Salud Coquimbo, no alcanza para contratar a dos paramédicos durante la semana, alcanza para contar con dos paramédicos el fin de semana

Concejala Guzmán dice entiendo que los dos paramédicos que estén en la localidad siempre va a haber uno que reemplaza el fin de semana

Francisco Menéndez dice el sistema de turno de las localidades es diferente al del centro de salud, las postas siempre están cubiertas

Concejala Guzmán dice me llama la atención porque en Chungungo un tío se enfermó y debió ir a atenderse a Serena porque el paramédico no estaba,

Francisco Menéndez dice eso pasaba hasta enero, pero desde febrero eso cambió, en el caso de la posta de Caleta Hornos los días que hay ronda se envía un paramédico de apoyo porque es donde tenemos mayor población, pero en postas y EMR está cubierto

Concejala Guzmán dice acá hay un solo médico, pero dentro de la dotación tenemos dos, pregunta

Francisco Menéndez dice los médicos los dispone el servicio de Salud Coquimbo, la administración ha hecho un esfuerzo de a través de convenio contar con un médico extra que es Jorge Campusano, que pasó con Ardiles ellos juntan puntaje para obtener becas y ellos acumulan su tiempo permisos administrativos, vacaciones y se los toman, entonces quedamos Febrero y Marzo sin médico, pero en Abril llega una doctora nueva al consultorio, por el momento estamos con un solo doctor y en razón de esto lo que estamos haciendo es que me estoy reuniendo con las comunidades, con los consejos consultivos, comencé por Punta Colorada para ver sus necesidades, sé que no podemos resolver el tema de las listas de espera en el Hospital de La Serena, pero podemos ver en qué situación estamos, la concejala Guzmán le consta el día miércoles estoy tratando de conseguir un operativo médico, estamos tratando de resolver las situaciones de interconsultas, pero se nos hace difícil el apurar el tema de las interconsultas en el hospital de Serena

Concejala Carmona dice a eso voy, valoro lo que usted está haciendo, pero creo que aquí los funcionarios deben hacer su trabajo no pueden esperar a que los concejales estén presionando, por ejemplo el señor Gómez estaba con una presión de 190, pero en el Ces le dice que el doctor lo podía ver de urgencia hasta el próximo martes, llamé a Francisco y el solucionó el tema, pero creo que los funcionarios de nuestro consultorio debieran poder detectar las urgencias y darle un trato diferente

Francisco Menéndez dice a veces en todo ámbito laboral se da está el doctor y están los profesionales de segunda categoría y los paramédicos y a veces cuesta que los paramédicos vayan a conversar con el doctor, eso lo he vivido tanto en hospitales como en la atención privada, pero a veces a los paramédicos les cuesta un poco tener esa llegada

Concejala Guzmán pregunta el trabajo con los funcionarios como está, están con las ganas de trabajar

Francisco Menéndez dice le voy a ser sincero sé que a veces han llegado reclamos sobre mi que puedo tener maltrato, muy rara vez elevo la voz, aprendí del año pasado, ahora todo lo hago por escrito, el trabajo se está organizando de acuerdo a las necesidades de la población y todo es por escrito, antes de eso quiero dejar claro que he me he sentido maltratado laboralmente por todas las acusaciones que se me han hecho, pero jamás se me dio la oportunidad de

defenderme y de decir acá como fueron las cosas, en ese tiempo había un sumario sanitario en curso, a raíz de eso uno ve las competencias de cada funcionario con el fin de que las cosas funcionen, lo único que quiero que nuestros usuarios estén contentos y con sus medicamentos al día, vi que habían pacientes que no tenían atención por ejemplo en el caso de Mario Fuenzalida, el caso de don Ángel Custodio que falleció el año pasado, la única atención que tenía era el año 1992 y yo lo vine a ver el año 2014, quiero que esto mejore que no hayan medicamentos vencidos, en cuanto a si los trabajadores estén contentos o no, siempre cuando hay cambios a veces es necesario que hayan quiebres, a veces estamos tan acostumbrados de trabajar con un sistema que no queremos salir de ahí, ahora todos los viernes están destinados para que los equipos se reúnan y que haya trabajo en equipo, lo mismo hicimos en Caleta Hornos con la señora Leonor Ortega fuimos limpiamos la posta en equipo, quiero trabajar lo que me preocupa es la situación de los usuarios, tenemos dos kinesiólogos van a la casa a visitar a los pacientes, compré un equipo con mis recursos para poder entregar una mejor atención, me proyecto con este tipo de trabajo que sea más en la calle

Concejala Guzmán dice puedo entender que va a haber un mejoramiento en la atención de los funcionarios hacia la comunidad, al trabajo en equipo, me preocupa que la atención a la comunidad mejore, eso me preocupa ya que la gente a veces llama y se queja por la atención que han recibido, entonces les digo que deben hacer el reclamo por escrito, que a veces no son atendidos, que no hay ambulancia, que no hay medicamentos, etc. Y a veces la gente va a las postas y se dan cuenta que la ambulancia si estaba o que si había medicamentos

Francisco Menéndez dice ha pasado, lo ideal sería que la gente haga los reclamos, a mí me gustaría plantearle como es el sistema de ambulancia, tenemos en Trapiche, Punta de Choros-Los Choros, tengo dos acá, por ejemplo si sale la ambulancia de Caleta Hornos debo sacar la ambulancia de acá, trabajamos en red, en equipo para poder movernos en bloque para reaccionar frente a las necesidades, también estamos sujeto a que los presupuestos que vienen del Servicio de Salud

Concejala Saavedra dice por ejemplo en Coquimbo cuando ocurren emergencias, pero cuando sea estrictamente necesario, pero espero que la ambulancia no se mueva y que si es necesario que la ambulancia se mueva que la gente lo entienda

Francisco Menéndez dice por eso nos estamos reuniendo con la comunidad Conejal Ambler dice nosotros no sabemos nada del tema de sumarios, cartas que han llegado de Contraloría, etc., nadie nos informa, estamos desinformados, otra cosa importante es trabajar con los consejos consultivos, lo ideal es que el paramédico no sea dirigente, porque a veces se da el caso Francisco Menéndez dice son sumarios por parte de la autoridad sanitaria, hay dos activos Los Choros y Caleta Hornos, pero no deben haber paramédicos en las directivas, los consejos deben ser asesores en el tema de salud, espero poder reunirme con todos y espero que ustedes me puedan cooperar con eso Concejala Carmona dice la junta de vecinos de La Higuera ha pedido reunión con el Alcalde y hasta ahora no se ha podido concretar, me gustaría que eso se pudiera concretar en donde pueda estar presente el director del Centro de Salud y el Alcalde

Víctor Tapia Alcalde (S) dice como indicaba Francisco y los concejales una mala atención a los pacientes al final repercute a la administración, funcionarios y concejales porque finalmente los vecinos son quienes los eligieron para estar acá, cada funcionario debe saber porque está trabajando en eso y no tenemos que estar siempre encima fiscalizando para que cumplan con su labor, se sabe que la salud pública es difícil, pero en ese sentido Francisco esta acá, él le está dando su sello desde Enero, la idea es que vea el tema mantención de las ambulancias

Concejala Carmona dice si ya se tomó acciones en cuanto a la ambulancia que está en pana, a la brevedad se debe reparar

Francisco Menéndez dice se hicieron las guías de requerimiento e informes y ya se enviaron al departamento de salud, quizá esta semana no va a haber atención dental ya que el clinimóvil está con problemas y el día de mañana va a taller para la reparación

Concejala Carmona dice debemos insistir con nuestros CORES para apurar el proyecto de la clínica dental

Francisco Menéndez dice si ustedes quieren les puedo enviar el calendario de rondas médicas y turnos de paramédicos por mes, solicité al Some que quince días antes de la ronda debe estar el calendario de rondas para que los usuarios puedan solicitar horas de atención, hay algunos paramédicos que no están cumpliendo con sus tareas y no van a hacer turnos SUR, pero esos turnos van a

· estar cubiertos ya que los paramédicos de postas que tienen libre los fines de semana quieren cubrir estos turnos SUR, ellos también quieren tener esa posibilidad de poder realizar turnos, además se instruyó que los desayunos en el comedor se eliminan, las funciones van a ser por escrito, cada uno sabe que debe hacer y como se le va a evaluar

Concejala Carmona dice me envía una copia de eso como presidente de la comisión de salud me gustaría estar informada, porque nosotros en cualquier momento podemos salir a fiscalizar y ver si están cumpliendo sus funciones

Francisco Menéndez dice va a haber un cambio en cuanto a los paramédicos de posta, los paramédicos de Caleta Hornos queda igual, vuelve a Los Choros Héctor Torres, a Chungungo va Sergio Campos y Germán Carmona, el paramédico que estaba allí Arquímedes pasa a farmacia, la niña que estaba en Los Choros pasa a Punta Colorada

Concejala Guzmán dice sería bueno así como nos informó de todos estos cambios, sería bueno que nos informarán de los programas de salud que se ejecutan por ejemplo de cuando inician, si hay alguna reunión que nos invite para estar informado y no recibir la información por terceros

Francisco Menéndez dice les pedí a los concejales poder reunirme con los consejos consultivos y que ustedes me ayuden a coordinar

Presidente (S) Contreras dice quiero agradecer la respuesta que usted nos ha entregado, denota la preocupación suya, se ve que usted tiene cambios profundos para mejorar la salud, a raíz de lo mismo he conversado con algunas personas para fijar una reunión y ver cuáles son los problemas existentes en cuanto a salud, en cuanto esté fijada la fecha y hora le aviso, en una de estas conversaciones me preguntaron si hay algún programa para el control de plaga de perros, ya que en Punta de Choros hay muchos perros vagos con enfermedades

Francisco Menéndez dice en cuanto al control de animales es de carácter municipal, tuve contacto con la gente de Chungungo en donde está el problema de la sarna y garrapata en los perros se hizo el contacto con la Seremi de Salud, vinieron e hicieron una charla en el jardín infantil, lamentablemente esta es una región que no tiene muchas organizaciones protectoras de animales, entonces el tratamiento va a ser de los vecinos o eso debe salir del municipio, se debe comprar siperkil que es para tratar ácaros o sarna, pero no sé cómo se

hace, el tema de la sarna en los perros se produce por falta de nutrición en los perros o por hongos, a lo mejor podemos gestionar con la Universidad Pedro de Valdivia un veterinario, la Seremi de Salud está dentro de sus funciones educar y la Promoción de la Salud está dentro de sus funciones, eso se puede consultar

Víctor Tapia Alcalde (S) dice en el Gobierno hay un programa de desparasitación y esterilización se anunció el año pasado y está vigente, se está trabajando con ciertas comunas, en una reunión pasada preguntamos y nos quedaron de enviar un oficio con respuesta, por ejemplo en las ciudades grandes se licita y la otra vía es administración directa para poder contratar a los profesionales, comprar los medicamentos, pero tan pronto tengamos la información les vamos a dar respuesta

Concejal Ambler dice en el caso de Caleta Hornos van a dejar muchos perros abandonados

Francisco Menéndez dice es necesario educar a la comunidad en cuanto a la tenencia de animales, lo bueno de Chungungo la tía hizo un catastro de los perros y a quien pertenecían, después de la charla educativa se hizo el catastro para poder hacer el contacto con el canil de la Serena, a lo mejor se puede hacer algún convenio

No habiendo más consultas se retira Francisco Menéndez

Concejala Guzmán dice retomar un tema que planteé en el mes de Enero de ver la posibilidad de la ley 17.105 y 19.925 para apoyar a Miguel Díaz para que pueda extender su negocio, lo solicité en Mayo para ver si existe la posibilidad y conversar con el encargado de las patentes para consultar por la ordenanza; por otro lado me gustaría tener información sobre la situación de Carlos Matus Víctor Tapia Alcalde (S) dice con fecha 16 de Febrero Carlos Matus dejó de ser Director de Desarrollo Comunitario y asumió en ese cargo Vardo Flores exfuncionario municipal, Carlos Matus va a ser encargado de la oficina del adulto mayor por la experiencia que él tiene en el Senama y en programas, junto a la señora Irma Villalobos van a trabajar en el centro diurno, está elaborando una propuesta en las mejoras que hacer en infraestructura ya que hay unos recursos del Gobierno Regional para poder postular y habilitar esa casa, Carlos e Irma van a seguir trabajando en terreno con los adultos

mayores; por otro lado el 1 de Marzo llega Claudio Henríquez quien asume como encargado de deporte, él fue futbolista de profesión jugó en Santiago Morning, además es profesor de educación física, tiene mucha experiencia en gestión de proyectos deportivos, trabajó en el Ministerio de Desarrollo Social, por su parte Erika Valenzuela se va a hacer cargo de la oficina de la mujer y Centros de Madres

Concejala Carmona dice en el caso de Carlos Matus tiene oficina porque debe tener computador, internet, pregunta

Víctor Tapia Alcalde (S) dice ya tiene habilitada su oficina, pero esta semana va a estar con feriado legal por el problema de salud de su señora

Concejala Guzmán dice en el tema de las becas municipales el año pasado se entregaron súper tarde, hubo mucha demora, espero que este año se empiecen a pagar ya desde Marzo a más tardar Abril

Concejala Carmona dice eso trae complicaciones a nosotros ya que dicen los concejales no aprueban y hasta este momento no ha llegado ninguna propuesta en cuanto al monto por alumno, el departamento debiera poner una fecha tope

Concejala Guzmán dice creo que es importante empezar a invitar a algunas empresas, me gustaría que vinieran a exponer Cap sobre el proyecto del puerto, Puquío sobre sus proyecto minero, termoeléctrica, mi preocupación es que todo esto se hace a escondidas al final uno se entera cuando esta todo aprobado, la empresa está funcionando de una manera poco transparente

Concejala Ambler dice Puquío esa empresa cuando vinieron dijeron que existía la posibilidad de tratar agua de mar, pero tengo entendido que van a sacar agua subterránea de arriba de la cuenca, entonces sería bueno revisar el estudio de impacto ambiental y que vinieran a exponer

Concejala Saavedra dice en una oportunidad en una reunión que hizo Dominga les hice ese alcance que en el estudio de impacto ambiental de Puquío ellos dicen claramente que ellos extraerían agua de la cuenca, nunca menciona que harían uso agua de mar y esa empresa ya está trabajando

Concejala Guzmán dice producto del tema de Puquío en Punta Colorada la comunidad está muy atenta al pozo que se va a construir para riego de los oliveros, porque dicen que si se hace la idea es que ellos no queden sin agua, lo otro es que no hay respuesta sobre el tema del peaje

· Víctor Tapia Alcalde (S) dice respecto al tema de los oliveros hace aproximadamente tres semanas atrás unos investigadores del INIA pidieron exponer referente al proceso y como el proyecto de regadío para los productores olivícolas, de adonde iban a sacar el agua dejaban claro que iban a sacar poquita agua, pero sería una buena instancia que estos consultores puedan venir a exponer y como segunda instancia debieran reunirse con el pueblo, pero es un tema que hay que definir con el Alcalde

Concejala Ambler dice los oliveros son pocos y los terrenos son pequeños, lo que debe preocuparles es el tema de Puquio

Víctor Tapia Alcalde (S) dice sobre el tema del peaje el Alcalde estuvo en reunión con Seremi de Obras Públicas Mirta Menéndez y Erik Martín Gerente de concesiones, se había llegado a un acuerdo de reunirse el 02 de febrero se pospuso para el 06 y se le informó que no había mayor avance respecto de los acuerdos anteriores, una opción era entregar un pase a toda la gente de la localidad se hizo un pequeño catastro de la gente dueños de vehículos y en ese sentido concesiones dijo que si se marca precedente de dar un pase acá se marcaba un precedente, era más fácil la construcción de una caletera que uniera Punta Colorada y Trapiche, pero esa asignación de recursos podía ser un poco más lenta, así que no hubo mayor avance, hay que seguir en conversaciones con la Seremi

Concejala Carmona dice en Cachiyuyo ya tienen solucionado el tema se le entregó un pase liberado para la gente de la localidad

Concejala Ambler dice en Cachiyuyo la autoridades lucharon por ese tema, pero acá nuestros senadores y diputados están calladitos

Concejala Carmona dice hay que hacerlo público, nosotros como concejales en conjunto con el Alcalde

Concejala Ambler dice la senadora Allende y la diputada Provoste defiende a su gente, pero acá ningún diputado ni senador dice nada

Concejala Ambler pregunta hay delegado municipal en Caleta Hornos

Víctor Tapia Alcalde (S) dice no, habría que verificar con el Alcalde

Concejala Ambler dice me preocupa que entramos al tercer año y aún no se han arreglado las calles de Caleta Hornos porque la pavimentación solo cubre una parte de las calles y aún no hay solución, se han arreglado pistas de carreras de caballos con las maquinarias de la municipalidad y las calles de Caleta Hornos

siguen en malas condiciones, he exigido en forma reiterativa y no se ha hecho nada; por otro lado en cuanto a los accidentes de carretera dentro de la comuna en donde la ambulancia asiste en donde las personas son llevadas a la Mutual de Seguridad y esos costos se los lleva el municipio, sería bueno consultar si se paga eso, antiguamente creo que pagaban algo, no sé si todavía se pagara

Mario Pizarro entrega memorándum del departamento de salud en donde informa de nuevas contrataciones información requerido por concejales Ambler y Carmona, también decreto de pago de Sonia Flores, liquidación de remuneraciones de Francisco Menéndez, es parte de la información requerida

Víctor Tapia Alcalde (S) dice les informo que pronto van a contar con tarjeta de presentación con sus datos, hemos dispuesto que se les confeccione correo institucional y se les instale en los celulares, se están haciendo gestiones con la empresa Gmail para que la plataforma que tenemos en este momento emigre a Gmail y también ustedes van a estar ingresados a este sistema

Concejal Ambler dice me gustaría que hubiera un plano de La Higuera acá en el salón de Concejo

Concejala Carmona dice necesitamos un espacio en donde trabajar

Siendo las 13:12 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente (S) Contreras

 
MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL